

La economía mundial está sufriendo un choque temporal de precios internacionales como consecuencia del desencadenamiento de la guerra entre Rusia y Ucrania, justo cuando estaba saliendo de la crisis generada por la pandemia y se estaban resolviendo los problemas de racionamiento de insumos que estaban afectando la recuperación económica global. Respecto a diciembre del 2021, el precio del barril de petróleo ha aumentado en más de 40% —con una cotización promedio en marzo de US\$108 dólares el barril—; y la cotización de los alimentos que importamos como el trigo, maíz y soya aumentó 20%, en promedio.

Existe un riesgo significativo de sufrir una recesión económica, combinada con una elevada inflación (o estanflación), pues el aumento del precio del petróleo elevará los costos de producción de casi todas las actividades económicas y el aumento de precios de los alimentos incrementará el costo de la canasta básica de consumo. Esto genera más inflación y mayor inercia inflacionaria, lo que obligará al Banco Central a elevar su tasa de referencia más de lo esperado, enfriando aún más la economía.

Este es un choque claramente regresivo sobre nuestra economía, que encarece los precios de los alimentos y otros bienes relevantes para la canasta de consumo, particularmente, de los hogares más pobres. Además, sucede en un contexto caracterizado por la precarización de los empleos y por la caída significativa de los ingresos reales de las familias.

En la medida que este es un choque negativo temporal, que a su vez está acompañado de un aumento de la cotización del cobre y del oro, favorable para la recaudación tributaria, es posible responder con políticas públicas focalizadas, oportunas y transitorias, que permitan proteger a la economía en general y a la población más vulnerable en particular, sin afectar la consolidación de las finanzas públicas.



Proponemos un combo de cuatro medidas para paliar este choque externo:

- 1) Uso del Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles para contener el incremento de costos.
- 2) Aumento del vale de descuento para el GLP, que compense el aumento de precios del último trimestre.
- 3) Otorgamiento de un bono para las familias más vulnerables que cubra el incremento del costo de la canasta básica debido al aumento de la cotización de los alimentos que importamos.
- 4) Aumento del presupuesto del programa de alimentación escolar Qali Warma que compense el incremento en el costo de los alimentos entregados.

Estas medidas combinadas permitirán aliviar el impacto del choque externo sobre la economía peruana y proteger el bienestar de las familias más vulnerables, con medidas temporales, bien focalizadas, que no afecten la sostenibilidad de las cuentas fiscales. En principio, estas medidas deberían tener una duración de tres meses, en línea con el tiempo estimado del impacto. Sin embargo, si el conflicto no se resolviera y el choque sobre los precios se extendiera, se debería evaluar una ampliación en la duración de estas medidas. El costo trimestral estimado de estas propuestas sería de alrededor de S/2 mil millones, lo cual se financiaría completamente con el incremento, también temporal, de los ingresos tributarios producto de esta coyuntura de mayores precios de commodities.





- El Gobierno acaba de anunciar la ampliación por 3 meses del uso del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) a la gasolina de 84 y 90 octanos y al GLP a granel, y antes ya se había incluido el diésel, lo que resulta adecuado para frenar el incremento generalizado de costos en la economía. El FEPC funciona fijando una banda de precios, de modo que cuando el precio de paridad de importación de un determinado combustible esté por encima de la banda habrá una compensación a los vendedores primarios de ese combustible, y si el precio está por debajo habrá un aporte de los privados al Fondo. Para que este mecanismo sea exitoso en trasladar el beneficio al resto de la economía, se requiere que los pagos de las compensaciones sean rápidos y no se acumule un retraso que podría afectar la caja de las empresas petroleras. Si el precio del petróleo se mantiene en US\$108 por barril y la banda superior se fija en US\$85 dólares por barril, el costo en el trimestre sería alrededor de S/1 250 millones, por un subsidio de alrededor de S/2 por galón para todos los derivados de petróleo, excepto los gasoholes de alto octanaje.
- Se debe incrementar el vale de descuento del gas en S/15 al mes. Es más eficiente llegar al consumidor final pues la cadena de distribución del gas tiene muchos intermediarios que, como ha sucedido en el pasado, podrían absorber parte del subsidio, dejando un beneficio más bien limitado para el consumidor. En los últimos 3 meses, el balón de 10 kilos subió S/15, desde S/50 en diciembre de 2021 hasta S/65 en marzo. El vale actual de S/20 mensuales beneficia a alrededor de 800 mil familias, por lo que aumentar el vale en S/15 adicionales tendría un costo fiscal de cerca de S/40 millones en un trimestre.
- Se debería otorgar un bono de S/100 a las familias más vulnerables que compense el aumento de los commodities alimenticios como el trigo, el maíz y la soya, que eleva el costo mensual de la canasta básica de manera temporal en S/33 por mes. Este debería ser un solo bono que cubra el aumento de la canasta de 3 meses, que se otorgaría a las familias de los niveles socioeconómicos D y E, que desafortunadamente todavía no se recuperan del impacto negativo de la pandemia sobre sus ingresos. Asumiendo que el bono cubriría aproximadamente a 6 millones de familias, 4 millones del área urbana y 2 millones del área rural, el costo fiscal sería de S/600 millones. Cabe señalar, que la canasta rural no se ve tan afectada como la canasta urbana, pues los productos alimenticios que la componen tienen menor contenido importado, por lo que el bono permitiría cubrir parcialmente el aumento del precio de la urea, el principal insumo agrícola del sector rural.



4

Se debe garantizar que el presupuesto para el programa de alimentación Qali Warma cubra las necesidades proteicas que cubría cuando los precios eran menores. El programa permite complementar la alimentación básica de más de 4 millones de escolares a nivel nacional, con la entrega de alimentos a los estudiantes. Este programa se ha vuelto aún más relevante en un contexto en el que las familias de menores ingresos están enfrentando dificultades económicas para mantener su canasta de consumo. En este sentido, es importante asegurar que el alza de precios no afecte la cobertura del programa. Asumiendo que los costos de los alimentos entregados hubiesen aumentado 20%, el presupuesto adicional trimestral para Qali Warma sería de casi S/100 millones.

Estos esquemas de subsidios temporales son la respuesta más eficiente frente a choques no permanentes. Sería totalmente errado establecer controles de precios pues ello generará escasez, caída en la producción y finalmente un mayor aumento de precios. Tampoco es bueno reducir impuestos como el ISC a los combustibles pues es muy difícil restablecerlos después, una vez superado el choque temporal, y se afectaría de manera permanente las cuentas fiscales. Es aún menos aconsejable disponer de los saldos de los fondos de pensiones, pues se estaría disminuyendo ingresos futuros de manera permanente para enfrentar un choque transitorio.

El Perú está en una situación privilegiada gracias a la producción minera, pues el aumento de precios del petróleo y los commodities alimenticios está siendo acompañados por un aumento de precios del oro y del cobre, nuestros dos principales productos de exportación, lo que genera un ingreso tributario excepcional de manera temporal. Los precios actuales de cobre y el oro respecto a los supuestos del presupuesto público para este año son sustancialmente mayores (US\$4,67 vs US\$3,90 la libra) y oro (US\$1 922 vs US\$1 700 la onza). Si se mantienen los precios en estos niveles, se generaría un mayor pago de impuestos —respecto al presupuestado— por más de S/2 mil millones durante tres meses, que permitiría cubrir el costo total del paquete de medidas que hemos descrito.



EL COSTO FISCAL DE LAS PROPUESTAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL AUMENTO DE PRECIOS SE PUEDE FINANCIAR CON EL IMPULSO ADICIONAL DE RECAUDACIÓN

OBJETIVO	PROPUESTA	S/ MILLONES POR TRIMESTRE
Reducir el riesgo de estanflación	Usar el Fondo de Estabilización de precios de combustibles	1 250
Compensar el mayor costo de la canasta de consumo de los hogares	Entregar un bono focalizado	600
	Aumentar el vale de descuento de GLP	40
	Incrementar el presupuesto de Qali Warma	100
TOTAL		1 990

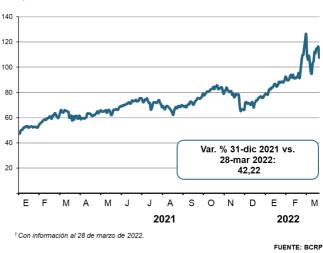
La recaudación trimestral adicional por los mayores precios de *commodities* sería alrededor de S/2 000 millones

PRECIO DEL MAÍZ, TRIGO Y SOYA HAN AUMENTADO SIGNFICATIVAMENTE DESDE FINES DE 2021



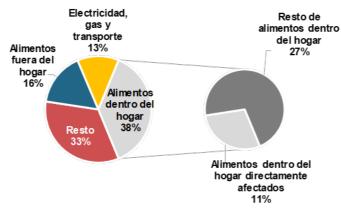
PRECIO DEL PETRÓLEO AUMENTÓ EN MÁS DE 40% DESDE FINES DE 2021

US\$ por barril



ALIMENTOS AFECTADOS POR AUMENTO DE COMMODITIES REPRESENTAN EL 11% DE LA CANASTA BÁSICA

% del valor de la canasta de hogares de NSE D y E



Fuente: Enaho - INEI

